



CAMPEONATOS DE ARAGÓN Y PROVINCIALES POR EQUIPOS.

Obligatoriedad de jugar con mascarilla homologada y correctamente colocada, tapando nariz y boca.

Si a un jugador su médico por prescripción facultativa le indica, que no debe llevar mascarilla, deberá presentar dicho documento al juez árbitro antes del comienzo del partido.

El Campeonato se debe realizar a puerta cerrada, sin público. Únicamente podrán acudir a la zona de juego los jugadores que vayan a competir y un capitán por equipo.

Los partidos deberán tener espacio suficiente de tiempo para que no se solapen varios equipos.

Una vez finalizado el partido de cada eliminatoria, los jugadores, abandonarán la zona de juego.

PRUEBAS ABSOLUTAS FEDERADAS (PAF).

Obligatoriedad de jugar con mascarilla homologada y correctamente colocada, tapando nariz y boca.

Si a un jugador su médico por prescripción facultativa le indica, que no debe llevar mascarilla, deberá presentar dicho documento al juez árbitro antes del comienzo del partido.

El Torneo se debe realizar a puerta cerrada, sin público. Únicamente podrán acudir a la zona de juego los jugadores que vayan a jugar y un coach por equipo (pareja) o un acompañante en el caso de los menores (coach o acompañante, ambos no).

En el caso de que el jugador sea mayor de 16 años, no se permite la figura del acompañante.

Una vez finalizado el partido, deberán abandonar inmediatamente la zona de juego.

En caso de que haya alquileres de socios del club, el club deberá hacerse responsable de aquellos jugadores y asegurar que una vez finalicen su partido, abandonen la zona de juego.

Durante la disputa del torneo, el juez árbitro estará presente junto con el director del torneo o representante del club (designado por el Director del Torneo).

NORMAS PARA LA DISPUTA DE PRUEBAS DEL CALENDARIO FAP 2021

CIRCUITO ARAGONÉS DE MENORES (CAM):

Obligatoriedad de jugar con mascarilla homologada y correctamente colocada, tapando nariz y boca.

Si a un jugador su médico por prescripción facultativa le indica, que no debe llevar mascarilla, deberá presentar dicho documento al juez árbitro antes del comienzo del partido.

El Torneo se debe realizar a puerta cerrada, sin público. Únicamente podrán acudir a la zona de juego los jugadores que vayan a jugar, un acompañante por jugador y un coach por pareja.

Tanto los acompañantes como los coach, deberán permanecer sentados en la zona que habilite el club durante todo el transcurso del partido.

No se permite doblar categoría.

Una vez finalizado el partido, deberán abandonar inmediatamente la zona de juego.

En caso de que haya alquileres de socios del club, el club deberá hacerse responsable de aquellos jugadores y asegurar que una vez finalicen su partido, abandonen la zona de juego.

Durante la disputa del torneo, el juez árbitro estará presente junto con el director del torneo o representante del club (designado por el Director del Torneo).

"Como Norma común, todos los jugadores, capitanes y entrenadores deberán estar acreditado, además de aceptar el compromiso de cumplimiento de las normas que se adjunten en las bases, además de las Normas que establezcan los clubes".